



Bucaramanga, 06 MAY 2019

**PERSONERÍA
DE BUCARAMANGA**
Derecho a la ciudad



Señor (a)
MARY EDILSA PINZON ARAQUE
Ciudad

REF: NOTIFICACIÓN POR AVISO.



La Personería de Bucaramanga, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que señala: - *Notificación por aviso* - el cual cita: "*Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso*", le notifica el oficio No. 2019-3876.

En consecuencia se adjunta el oficio mencionado, y se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.

IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

Secretaria General

Sandra D.

Linea F0888
Reduzida S.A.
Nº 1900 1609179
CALLE 10 16 A 50
Apt. No. 01 0300 111 210

ENTE

Personería Social
PERSONERÍA MUNICIPAL DE
BUCHARMANGA - PERSONERÍA
MUNICIPAL
Calle Comercio 11 No. 34-1640

Localidad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal: 58000246

Teléfono: 022590152200

PERSONERÍA SOCIAL

PERSONERÍA SOCIAL
PERSONERÍA SOCIAL
PERSONERÍA SOCIAL

Calle Comercio 11 No. 34-1640
APT. 300 BARRIO PROVENZA

Localidad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal: 580004208

Teléfono: 022590152200

Teléfono: 022590152200

Teléfono: 022590152200

Teléfono: 022590152200

Personería de Bucaramanga
Correspondencia Enviada
Número: 2019-3876
Fecha: 25/abr./2019 04:53 PM
Dependencia: 40 - Personería Deleg. Defensa
Derechos Humano
Serie: 17 - PETICIONES - QUEJAS
Anexos: 0
No. Folios: 0

30 ABR 2019

aramanga

ora
RY EDILSA PINZON ARAQUE
era 21b # 115 – 116 Apto 302
io Provenza – Conjunto Comultrasan
lad

to: **Radicado Interno 1952 - 2019**

iba un cordial saludo.



De manera atenta y de conformidad con las funciones que le competen a esta Personería Delegada para la Defensa de los Derechos Humanos, respetuosamente me permito dar contestación a la solicitud allegada por usted, de la siguiente manera:

Se ha realizado visita a MEDIMAS EPS, con el fin conocer la situación planteada por usted, siendo atendidos por la funcionaria BIBIANA SANCHEZ SANCHEZ, quien nos informa que se solicitó a la IPS AUDIO MEDICA programación de sustitución de prótesis coclear, fijando como plazo máximo hasta el 28 de abril de 2019; e igualmente manifiestan que se comunicarán con el usuario para entregarle información pertinente sobre el procedimiento solicitado.

Es importante manifestarle que en caso de que no se dé cumplimiento, nos informe nuevamente con el fin de realizar nuevos seguimientos y visitas a la MEDIMAS EPS, con el fin de proteger los Derechos que como usuario le asisten.

Esperamos haber dado claridad y trámite y así mismo informarle que estaremos atento a cualquier solicitud adicional que requiera.

Cordialmente,

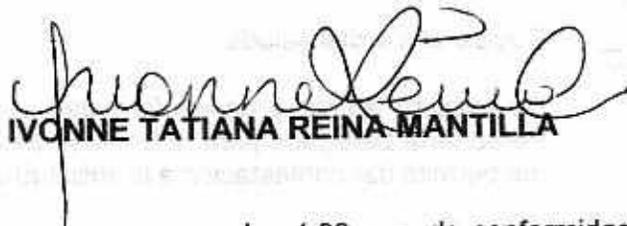
PAOLA ALEJANDRA ANAYA FORERO
Delegada Para Defensa de los Derechos Humanos
De La Personería Municipal de Bucaramanga.

Proyecto. Pierre Augusto Chaparro H.
Abogado Contratista

CONSTANCIA:

El presente aviso se fija en un lugar público y visible de la Personería de Bucaramanga, a partir de la fecha 06 MAY 2019 a las 7:30 A.M. (cartelera de la entidad), por el término de cinco (5) días, de acuerdo a lo establecido en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art .45 del C.C.A., para notificar a **MARY EDILSA PINZON ARAQUE**, toda vez que fue devuelta por el correo.

La Secretaria General,


IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

El presente oficio se desfija hoy, _____ a las 4:30 p.m. de conformidad con lo establecido en el en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art.45 del C.C.A.

La Secretaria General,

IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

Sandra D.

472	Motivos de Devolución	<input type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> No Existe Número
<input checked="" type="checkbox"/>	Dirección Errada	<input type="checkbox"/> Refusado	<input type="checkbox"/> No Registrado
<input type="checkbox"/>	No Registrado	<input type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> No Controlado
		<input type="checkbox"/> Fallido	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado
		<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	
Fecha:	27 ABR 2019	Segs 2:	UM MES AÑO
Nombre del contribuyente:	Jhon Fredy Díaz	Número de contribuyente:	
C.C.	13.742.864	C.C.	
Centro de distribución:		Centro de distribución:	
Observaciones:	Sally A Torre	Observaciones:	

27 ABR 2019